



MAFLA SEGUNDO NOLASCO

## INFÓRME DE GERENCIA

Mediante el presente informe en extracto todas las actividades emprendidas en la Compañía "CIA DE TRANSPORTES EJECUTIVO SAN FERNANDO" ; durante el periodo 2017 en los siguientes aspectos.

### ADMINISTRATIVOS

La administración de la compañía fue realizada durante el periodo 2017; con responsabilidad y honestidad; cabe recalcar que la Compañía no se ha podido cumplir con las metas establecidas en los estatutos por falta de financiamiento

### FINANCIEROS

El registro de las operaciones financieras de nuestra "CIA. DE TRANSPORTE EJECUTIVO SAN FERNANDO", se llevó a cabo con la colaboración de la Señora Contadora, las mismas que han sido contabilizadas de acuerdo a todos los requerimientos legales y dentro de los lineamientos contables preestablecidos con los principios básicos, normas y técnicas.

### PRESTACION DE SERVICIOS

Durante el periodo 2017 la COMPAÑIA no se ha podido cumplir con la elaboración de los productos.

### ASPECTO TRIBUTARIO

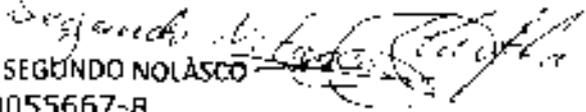
La "COMPAÑIA DE TRANSPORTE EJECUTIVO SAN FERNANDO", ha cumplido con todas las obligaciones tributarias y legales impuestas por el respectivo código y reglamento tributario; los mismos que han sido cancelados oportunamente como son: Impuesto al Valor Agregado; Impuesto a la Renta, Retención en la Fuente, Ancóns reportados por la administración tributaria en el plazo determinado por la ley.

En términos generales se ha tratado de llevar a la COMPAÑIA a un continuo mejoramiento; tanto en la situación económica – financiera ; como también al buen desarrollo de nuestra actividad principal que es el Servicio de Transporte, pero lastimosamente por la falta de presupuesto no se ha podido cumplir con este objetivo. Pero mantengo el fiel compromiso de seguir colaborando en vías de lograr el mejor desarrollo de la misma.

Sin tener más que agregar, me suscribo.

.barra, 25 abril de 2019

Atentamente,

  
MAFLA SEGUNDO NOLASCO  
CI 100055667-8  
GERENTE GENERAL